

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ELSA RADA DE CORTES C.A CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 20 de Marzo del año 2019, a las 10h00 en las oficinas de la compañía, ubicado en Mapasingue Este Av. Cuarta 310 y Calle 5ta y calle 7Ma, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte Escolar e Institucional ELSA RADA DE CORTES C.A al tenor de la convocatoria efectuada en Diario el Universo, el día 8 de marzo del 2019, página 6 , para: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2018.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2018.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018.4) La autorización que requiere la Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir un Consorcio con terceras personas jurídicas, para concursar en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal.5) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

Actúa como presidente de la Junta, la Sra. Susana Maria Rada Alprecht; y, como secretaria de la Junta, su titular Señora Elsa Rada Alprecht, y concurre por estar expresamente citado el comisario el Sr. Jorge Luis Fuente Lozano.

La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. Con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes Accionistas:

No.	ACCIONISTA	NACIONALIDAD	\$ x Acción	Número de Acciones
1	LUCANVI S.A (Debidamente Representado por su Gerente General Sra. Susana Rada Alprecht)	ECUADOR	1.00	9.883,00
2	RADA ALPRECHT ELSA MARIA BEATRIZ	ECUADOR	1.00	29,948.00
3	BALLESTEROS CASTILLO LUIS ENRIQUE	ECUADOR	1.00	1,00
4	RADA ALPRECHT SUSANA MARIA	ECUADOR	1.00	1,00
5	OLIVO PIZA MERLIN LILIAN	ECUADOR	1.00	1,00
				39.834,00

El capital social de la compañía, asciende a la suma de Cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40,000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General, con lo cual se encuentran reunido el 99.59% del capital social de la Compañía.-

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, constante en la convocatoria, y que es:

1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el periodo económico 2018.2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario sobre el periodo Económico 2018.3) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del periodo económico 2018.4) La autorización que requiere la Gerente General para negociar, acordar, contratar y suscribir un Consorcio con terceras personas jurídicas, para concursar en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal.5) Designación del Comisario de la Compañía por el periodo económico 2019.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ELSA RADA DE CORTES C.A CELEBRADA
EL 20 DE MARZO DEL 2019**

Luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General Ordinaria de accionistas, POR UNANIMIDAD de los accionistas asistentes a esta Junta General de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A que representan US\$ 39,834.00 (TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO. Dólares de los Estados Unidos de América), que equivalen a 39.834 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el informe del Gerente de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A., señora Elsa María Rada Alprecht, por el ejercicio económico 2018, sin observaciones. -

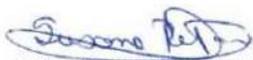
SEGUNDO: Aprobar el informe de la Comisario la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A., señor Fuentes Lozano Jorge Luis, por el ejercicio económico 2018, sin observaciones. -

TERCERO: Aprobar el Balance y Estado de pérdidas y ganancias de la compañía ELSA RADA DE CORTES C.A, por el ejercicio económico 2018, sin observaciones, destacando que el mismo: a) Arroja una utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos de US\$17,245.22.- b) De dicha suma, debe de ser descontado por concepto de 15% de participación de trabajadores, la suma de US\$2,586.78 .- c) Debe de descontarse además, el Impuesto a la renta de acuerdo anticipo determinado que suma US\$12,579.71 .- d) Queda, en consecuencia, una utilidad neta de US\$8,711.01 .- e) De dicha suma , se destina el 10% a reserva legal, esto es US\$871.10 f) quedando un saldo en la cuenta utilidad de \$1,1207.63 más impuesto a la renta diferido \$1,268.25 quedando un saldo final en cuenta de utilidades de \$2,475.88.

CUARTO: Se autoriza al Gerente General para que pueda negociar, acordar las condiciones económicas y operativas, contratar y suscribir los contratos de Consorcio que fueren necesarios con terceras personas jurídicas, para concursar en los futuros contratos de prestación de servicios de transporte de personal.

QUINTO: Designar Comisario de la compañía, para el ejercicio económico 2019 al señor Fuentes Lozano Jorge Luis.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10h50 horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



**SUSANA MARÍA RADA ALPRECHT
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



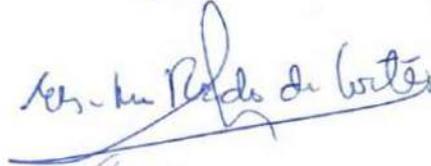
**ELSA RADA ALPRECHT DE CORTES
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ELSA RADA DE CORTES C.A CELEBRADA
EL 20 DE MARZO DEL 2019**

1 LUCANVI S.A
(Debidamente Representado por su Gerente
General Sra. Susana María Rada Alprecht)



2 RADA ALPRECHT ELSA MARIA BEATRIZ



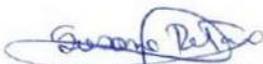
3 BALLESTEROS CASTILLO LUIS ENRIQUE



4 RADA ALPRECHT SUSANA MARIA



5 OLIVO PIZA MERLIN LILIAN



**SUSANA MARÍA RADA ALPRECHT
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ELSA RADA ALPRECHT DE CORTES
SECRETARIO DE LA JUNTA**